



Dirección Nacional de  
**PROPIEDAD  
INTELECTUAL**



**N° 7**

Mayo | 2022

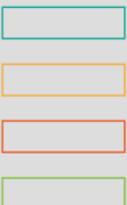


**INFODINAPI**



## **Boletín Informativo**

de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



## Concurso Nacional de Innovación 2022



### CONCURSO NACIONAL DE INNOVACIÓN - EDICIÓN 2022

#### DESAFÍO JUVENTUD JEPOROHEKA TEKÓ PYAHU

#### LA PI Y LA JUVENTUD INNOVAR PARA UN FUTURO MEJOR



#worldipday

La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) invita a participar del Concurso Nacional de Innovación – Edición 2022, dirigido a todas las personas de 18 a 30 años, que sean autores de proyectos innovadores en los campos de agro-biotecnología, de innovación empresarial y comercial y un proyecto creativo en el ámbito digital.

Los interesados pueden postular sus proyectos desde el 27 abril hasta el 27 de mayo de 2022, en <https://bit.ly/3vM6ZS4>, las bases y condiciones están disponibles en: <https://bit.ly/3vjVe6u> y para más información, se puede ingresar en <https://bit.ly/3vhYrmV>.

El Concurso Nacional de Innovación “Jeporoheka Teko Pyahu” (Desafío Juventud) es una iniciativa de la DINAPI, conjuntamente con la Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ) y en alianza estratégica con la Unión Industrial Paraguaya (UIP), la Cámara de Fitosanitarios y Fertilizantes (CAFYF) y la Federación de Industrias Creativas (FIC), además cuenta con el apoyo de la Compañía Telefónica Núcleo S.A., con su marca Personal.

## Día Mundial de la Propiedad Intelectual



Con varias actividades, la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) conmemoró el pasado 26 de abril el Día Mundial de la Propiedad Intelectual, cuyo tema propuesto por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) este año fue: PI y Juventud: “innovar para un futuro mejor”.

Durante el acto central, el Director Nacional de la DINAPI, Joel Talavera, mencionó que la juventud es el presente y el futuro de una nación, resaltando la importancia de conocer y como usar de las herramientas de propiedad intelectual, para beneficio propio y de toda la comunidad”.

En el marco de las celebraciones, la DINAPI, con el apoyo de la Secretaría Nacional de la Juventud, lanzaron la primera edición del Concurso Nacional de Innovación. Además, se desarrollaron charlas con los jóvenes emprendedores: Luis Bogado, de Kyrios; Araceli Servín, de Rohayhu Café y Eduardo Benítez, de Warani Studios, quienes compartieron las experiencias exitosas de sus emprendimientos. Seguidamente se compartió el mensaje del Director General de la OMPI, Daren Tang, quien destacó que desde el organismo internacional buscan contribuir a que la juventud utilice la PI para traducir ideas en productos y servicios que cambien al mundo.

## Semana de Diseño



En representación de la DINAPI, la directora general de Propiedad Industrial, Berta Dávalos, participó de las actividades organizadas por la “Semana de las Carreras de Diseño” en la Universidad Americana.

La titular de la Dirección General de Propiedad Industrial de la DINAPI fue invitada a disertar sobre “La necesidad de protección de los signos distintivos” y en ese contexto, la directora Dávalos brindó una charla técnica y académica sobre “Marca y diseño”, la importancia de resguardar una creación y las herramientas de propiedad intelectual que existen para proteger todo signo que distinga a un producto o servicio de otro.

La “Semana de las Carreras de Diseño” fue organizada por la carrera de Diseño de la Universidad Americana y las actividades se desarrollaron en la Facultad de Derecho de la citada casa de estudios.

## DINAPI presente al Foro Internacional contra la falsificación



El director nacional de la DINAPI, Joel Talavera, junto con Fernando Garcete, titular de la Dirección General de Observancia de la institución, participaron de la “Conferencia anual de la International AntiCounterfeiting Coalition Inc. (IACC)”, que se desarrolló del 27 al 29 de abril, en la ciudad de Washington D.C.

El capítulo LATAM estuvo moderado por Virginia Cervieri, de Cervieri Monsuarez y fueron oradores del grupo, además del titular de la DINAPI; Jaime Borgiani, Director General de Uruguay Customs; Luiz Claudio Garé, Consultor de Brand Protection Group (BPG); Kiyoshi Tsuru, Socio Fundador de Tsuru Morales Isla Abogados S.C. U.S. Homeland Security Investigations (HSI) Agent. En este grupo se analizó en detalles y operativamente, como la pandemia por el Covid-19 afectó los esfuerzos en la protección de marcas en la región.

El titular de la DINAPI expuso sobre los nuevos servicios implementados en la institución y de qué manera la pandemia aceleró procesos ya previstos en planes de mejora continua de los servicios prestados en la entidad. Entre los nuevos servicios citó: la implementación de formularios electrónicos para la presentación de solicitudes de registro y renovación de marcas, la implementación del sistema IPAS, así como el trabajo remoto para todos los funcionarios de la institución durante la cuarentena estricta.

La International AntiCounterfeiting Coalition Inc.(IACC) es una organización sin fines de lucro con sede en Washington, D.C. y se dedica exclusivamente a combatir la falsificación y la piratería de productos.

## La Unión Europea presentó en la DINAPI el proyecto AL Invest PI



En el salón auditorio de la DINAPI se realizó la presentación del proyecto AL-INVEST PI, el componente de Propiedad Intelectual del programa AL-INVEST VERDE, que promueve el crecimiento sostenible y la creación de empleo, apoyando la transición hacia una economía baja en carbono.

Participaron de la reunión con el representante de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea, Mariano Riccheri, el director nacional de DINAPI, Joel Talavera, acompañado de los directores generales y técnicos de la institución, autoridades de la Corte Suprema de Justicia, de la Contraloría General de la República y del Viceministerio de Mipymes (Micro Pequeñas y Medianas Empresas) del MIC.

AL-INVEST PI, es un proyecto financiado por la Unión Europea y busca obtener un mayor uso y efectividad de los derechos de propiedad intelectual (PI), particularmente en los países del MERCOSUR, para impulsar oportunidades de cooperación en investigación y estimular la competitividad y la innovación, en un marco de desarrollo sostenible.

## Sumando espacios para “La música vale”



Continúa la difusión de la campaña “La Música Vale”, cuyo objetivo es concientizar sobre la importancia de reconocer el trabajo de los artistas y la retribución justa que los mismos deben percibir por el uso de sus obras.

El director general de Derechos de Autor y Derechos Conexos de la DINAPI, Oscar Elizeche Landó, participó en espacios informativos de los principales medios televisivos, radiales y escritos, donde explicó que esta campaña muestra todo el trabajo, esfuerzo, dedicación e inversión que existe detrás de una obra musical, por lo que es preciso difundir la importancia del pago por los derechos de autor.

“La música vale” es una campaña impulsada por la DINAPI conjuntamente con las entidades de gestión colectiva: Autores Paraguayos Asociados (APA), Artistas Músicos y Ejecutantes del Paraguay (AIE-PARAGUAY) y la Sociedad de Gestión de Productores (SGP)

La campaña tiene una página web, [www.lamusicavale.com.py](http://www.lamusicavale.com.py), y redes sociales en las cuales se puede encontrar información sobre los Derechos de Autores y Derechos Conexos.

## Se incautaron accesorios para celulares presumiblemente falsificados



En un operativo conjunto entre agentes de la DINAPI, del Ministerio Público y de la Policía Nacional, se logró la incautación de accesorios para celulares presumiblemente falsificados y comercializados en una tienda ubicada en la ciudad de Asunción.

Las investigaciones previas realizadas sobre este caso por la Dirección de Lucha Contra la Piratería y la Falsificación de la DINAPI, derivaron en una denuncia ante la Unidad Especializada de Hechos Punibles contra la Propiedad Intelectual del Ministerio Público y esta unidad libró una orden de allanamiento de la tienda ubicada en inmediaciones de la avenida Fernando de la Mora de la Capital.

En el procedimiento se constató la comercialización de las mercaderías presumiblemente falsificadas, consistentes en accesorios para celulares de reconocidas marcas internacionales, como ser Apple, Samsung, entre otros.

Por orden del agente fiscal interviniente, abogado Luis Chamorro, responsable de la Unidad Especializada en Propiedad Intelectual, se procedió a la incautación de los accesorios siendo trasladados para su custodia y guarda a los depósitos del Ministerio Público.



[www.dinapi.gov.py](http://www.dinapi.gov.py)

